

ABRIL 2020

INFORME DE ACTIVIDADES

DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS

I. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2020

En el mes de abril, se reporta el cumplimiento de 25 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Baja California.** En los 19 Módulos de Atención Ciudadana (MAC) de Baja California, se celebró una reunión virtual a través de la herramienta Teams, a la que asistieron la vocal Ejecutiva, los vocales Secretario y del Registro Federal de Electores, los coordinadores de la Junta Local Ejecutiva, las y los vocales ejecutivos y del Registro Federal de Electores de las juntas distritales ejecutivas del 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 distritos, así como el Coordinador de Operación en Campo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Ing. Jesús Ojeda Luna y del equipo implementador;
- **Baja California Sur.** Publicó en las páginas de Facebook institucional, como medida preventiva ante el COVID-19, que los MAC permanecerán cerrados y una vez superada la emergencia epidemiológica, se reprogramará las citas establecidas, garantizando que los todos los trámites pendientes serán atendidos;
- **Campeche.** Continúa con la suspensión de la atención ciudadana en los MAC Fijo y Móviles, con motivo de la Pandemia relacionada con la enfermedad COVID 19;
- **Colima.** En atención a las medidas sugeridas por los principales organismos internacionales de salud, las autoridades sanitarias del país y diversos gobiernos de los estados, los MAC suspendieron actividades a partir del 23 de marzo, sin embargo, constantemente se hace la verificación de las instalaciones, documentos y equipo tecnológico de dichos centros;

- **Chiapas.** Llevó a cabo la entrega en medio magnético de los Listados de Bajas y Cancelación a los representantes de los partidos políticos, acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores, con un total de 873 registros; derivado de la contingencia se suspendieron la lectura de estos registros;
- **Ciudad de México.** Realizó un análisis sobre los insumos indispensables para el reinicio de operaciones de los MAC en la entidad, de acuerdo con lo siguiente: gel antibacterial, guantes desechables, cubrebocas, toallas desinfectantes, caretas, termómetros y pantallas de acrílico en las estaciones de trabajo;
- **Durango.** Entrega-recepción del nuevo inmueble que ocupará el MAC Fijo Distrital 100151;
- **Guerrero.** Desarrolló mesa de trabajo con los nueve vocales del Registro Federal de Electores de las JDE, a través de la herramienta Microsoft Team, en la cual se compartió información relevante para la planeación de actividades a desarrollar en periodo de contingencia sanitaria y posterior al levantamiento de esta;
- **Michoacán.** Realizó las actividades correspondientes a la preparación de la base geográfica digital de la sección 1192, la cual será utilizada para el Sistema de Reseccionamiento 2020;
- **Morelos.** Llevó a cabo el análisis de los recursos disponibles de las juntas para efectuar las actividades preparatorias para la reapertura de los MAC en el estado de Morelos, para ello se realizó un trabajo de planeación de adquisición de los insumos que serán necesarios;
- **Nayarit.** Realizó las siguientes actividades: seguimiento a implementación de Sistema de Gestión de Calidad INE; validación de fichas de procesos de apoyo; revisión de documentación de los procedimientos de apoyo, así como, la planificación, análisis de riegos y oportunidades a procesos de apoyo;
- **Oaxaca.** Llevó a cabo el curso “*Conceptos Fundamentales atención sin Discriminación*”, a través de la plataforma del Campus Virtual, participaron 184 figuras de los MAC, vocales y personal de las vocalías distritales del Registro Federal Electoral de la entidad;
- **Puebla.** En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad en Puebla y a efecto de dar continuidad a la implementación de dicho sistema, se realizó una reunión de trabajo virtual con la Alta Dirección, Auditores Líderes e Internos y Coordinadores del Sistema, en la que se revisaron y validaron los documentos, Tablero de indicadores, Procedimiento de información documentada, Procedimiento de acciones correctivas, Procedimiento de auditorías internas y Programa de auditorías;
- **Querétaro.** Remitió a la Dirección de Operación y Seguimiento, el reporte del personal de MAC perteneciente a algún grupo de riesgo, con el fin de contar con la información que permita valorar la configuración de cada módulo al reinicio de operaciones;
- **Quintana Roo.** La Vocal Ejecutiva, el Vocal Secretario, ambos de la JLE, las vocales del Registro Federal de Electores Local y distritales, los soportes técnicos y responsables de Módulo,

han tomado las capacitaciones correspondientes para la implementación del ISO-9001 en los MAC de la entidad;

- **San Luis Potosí.** Mediante correo electrónico, informó al Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo DERFE, "*Reporte del personal de MAC perteneciente a algún grupo de riesgo*". Lo anterior, con la finalidad de atender y trabajar los preparativos a la apertura en los MAC para el próximo 01 de junio de 2020;
- **Sinaloa.** En cumplimiento al correo electrónico suscrito por el Coordinador de Operación en Campo, relacionado con el probable reinicio de operaciones de los MAC, se envió a la citada Coordinación, las observaciones al documento "*Forma y modalidades para la reanudación de las actividades en los Módulos de Atención Ciudadana. Abril 22, 2020, propuesta. Versión 1.1.*";
- **Sonora.** Realizó al menos una reunión semanal, dando seguimiento a los cursos de reforzamiento para el personal asignado a los módulos de atención ciudadana;
- **Tabasco.** Llevó a cabo una entrevista vía telefónica con el C. Candelario Osorio de la estación de radio XEVT, para dar a conocer las medidas de prevención que está realizando el Instituto ante la pandemia COVID-19, así como el cierre de servicios en los MAC;
- **Tlaxcala.** Enviaron a las representaciones partidistas acreditadas ante la Comisión Local de Vigilancia, el estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores correspondiente a la entidad, asimismo el "*Informe de credencialización de mexicanos residentes en el extranjero*" y la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con información correspondiente al periodo del 8 de febrero de 2016 al 6 de abril de 2020;
- **Veracruz.** Remitió a la Comisión Estatal de Vigilancia el "*Informe de avance de la operación de Credencialización en el Extranjero*";
- **Zacatecas.** Revisión y validación de la presentación de avance derivado del análisis de riesgos y oportunidades para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) a través de la Norma ISO 9001:2015, en los MAC.

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Baja California Sur.** Remitió las constancias de notificación del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/4852/2020, dirigido al C. Enrique Rivas Reyes, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Nueva Alianza Baja California Sur, por medio del cual se requirió al mencionado instituto político, exhibiera las manifestaciones formales de afiliación de diversos ciudadanos, toda vez que se detectaron duplicidades con registros presentados por la organización "*Encuentro Solidario*", misma que pretende obtener su registro como Partido Político Nacional;

- **Campeche.** Remitió vía digital, el acta de certificación firmada, sellada y rubricada, correspondiente a la asamblea estatal realizada por la Organización “*Redes Sociales Progresistas, A.C.*”, en Ciudad del Carmen, Campeche;
- **Coahuila.** Difundió el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los criterios a los que deberán sujetarse los partidos políticos nacionales que soliciten renunciar a su financiamiento público, en virtud de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del virus SARS-COV2 (COVID-19), identificado con el numeral INE/CG86/2020;
- **Colima.** Los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) en la entidad llevaron a cabo el monitoreo de los promocionales de los partidos que transmiten los permisionarios y concesionarios de radio y televisión, con excepción del ubicado en la 01 JDE, el cual se encuentra apagado en virtud del cambio de domicilio de dicha Junta, todo bajo la modalidad a distancia con motivo de la pandemia del COVID-19 y la supresión de guardias presenciales en las instalaciones de las juntas ejecutivas;
- **Chiapas.** La Junta Distrital 13, recibió la notificación de la conclusión de la verificación de los afiliados de la Organización “*Frente por la Cuarta Transformación*”, por lo que se generó el proyecto de acta definitiva y el 30 de abril, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) para su validación final;
- **Durango.** Remitió a la DEPPP, las actas firmadas y selladas de certificación de las asambleas de la organización política “*Fundación Alternativa, A. C.*”, las cuales se llevaron a cabo en los distritos electorales 02 y 04 de la entidad;
- **Morelos.** Notificó vía correo electrónico a los representantes legales de las emisoras de radio “*Radio Electrónica Mexicana, S.A.*” y “*Radio Nova, S.A. de C.V.*”, a fin de remitirles la resolución INE/CG83/2020 emitida por el Consejo General;
- **Nayarit.** Se puso a disposición en el Sistema de pautas para medios de comunicación de radio y televisión en la entidad, de cuatro órdenes de transmisión de la 11ª y 15ª del primer semestre de periodo ordinario de 2020, así como, doce materiales de radio y quince de televisión de los partidos políticos y autoridades electorales;
- **Nuevo León.** Se realizaron en tiempo y forma las notificaciones y diligencias requeridas por la Dirección; remitiendo oportunamente las respectivas constancias;
- **Oaxaca.** Notificó y requirió al C. Tomás Ramírez Moreno, representante legal de la concesionaria: “*Colectivo Oaxaqueño para Difusión de Cultura y las Artes*” el oficio INE/DEPPP/JDE20-10/0008/2020, que hace referencia a 5 omisiones y un excedente de la emisora;
- **Querétaro.** Llevaron a cabo la integración del expediente de la asamblea distrital, a cargo de la Organización Política Nacional denominada “*Nosotros*”. Asimismo, remitieron el Acta Circunstanciada firmada y sellada, mediante correo electrónico a los supervisores de registro de actores políticos de la DEPPP;

- **San Luis Potosí.** Atendió notificaciones a emisoras de radio y televisión recabando los acuses de notificación respectivos en el Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER);
- **Sonora.** La 04, 05 y 07 JDE remitieron en forma digital el acta definitiva, de la asamblea distrital de la organización denominada “Nosotros”, la cual pretende obtener el registro como Partido Político Nacional bajo la denominación “*SÚMATE*”;
- **Tabasco.** A principios de abril se presentaron problemas con un digitalizador del CEVEM, de la Junta Local, lo que implicó la pérdida de información y que durante dos semanas no se pudieran monitorear los spots de partidos políticos y autoridades electorales de 23 emisoras de radio y televisión;
- **Tlaxcala.** Realizó las siguientes actividades: generación de Informes para el Comité de Radio y Televisión correspondiente al Periodo Ordinario, captura en la herramienta Centinela de los datos para el primer informe quincenal del mes de marzo y primer informe quincenal del mes de abril del 2020 de Televisión Restringida, elaboración del Plan de Trabajo a implementarse ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, monitoreo aleatorio de los programas de noticias de la entidad, seguimiento a las reprogramaciones, excedentes y requerimientos generados por las emisoras así como a los casos levantados en el Centro de Atención a Usuarios por alguna incidencia;
- **Veracruz.** Las juntas distritales ejecutivas 02, 03, 07, 08, 11, 13, 14, 16, 17 y 18 remitieron los expedientes de Asambleas Distritales canceladas que solicitó la DEPPP;
- **Zacatecas.** Notificación al Representante Legal de la emisora, XHPORO-FM, de la resolución INE/CG83/2020, en la que se informa de la NO suspensión de propaganda gubernamental hasta que el Consejo General determine lo conducente.

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Baja California.** Reunión virtual celebrada el 14 de abril, en el marco del Programa de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015), en la cual se generaron documentos relativos al Acta de integración de la Alta Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), la integración del Comité de la Calidad y se levantó una minuta de los acuerdos y compromisos, en todos los casos quedo pendiente la firma hasta la conclusión de la contingencia;
- **Baja California Sur.** Participó en la “*Reunión Nacional Virtual de Vocales Ejecutivos y Ejecutivas Locales*”, en la cual se contó con la presencia del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente, Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y el Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Administración, con la finalidad de dar seguimiento a las

actividades de trabajo que se han realizado desde casa en todos los órganos desconcentrados del INE;

- **Campeche.** Envío a la Subdirección de Circunscripción Plurinominal, el formato denominado “*Cuestionario COVID-19*”, referente a las medidas preventivas tomadas en la entidad. De forma complementaria, tras la actualización del reporte de actividades relevantes, continuó con monitoreo y reporte de la información solicitada vinculada a las medidas preventivas ante la pandemia;
- **Coahuila.** Realizó las segundas pruebas en el Sistema de Registro de Solicitudes Sustituciones y Acreditación de Representantes Generales y ante Mesas Directivas de Casilla, correspondientes al registro de representantes, en todas las juntas distritales de la entidad;
- **Colima.** Remitió al Director Ejecutivo de Organización Electoral, el programa de trabajo de las juntas Local y distritales que se desarrollará durante el periodo que dure la contingencia derivada del COVID-19;
- **Chiapas.** Realizó el avance del estudio de casillas extraordinarias para el próximo proceso electoral con la propuesta de nuevas casillas;
- **Durango.** Realizó reuniones virtuales semanales con el propósito de dar seguimiento al Plan de Trabajo Delegacional y de enviar sus avances a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE);
- **Guerrero.** Los integrantes la Junta Local Ejecutiva, encabezados por el Vocal Ejecutivo, Lic. Dagoberto Santos Trigo, llevaron a cabo una reunión de trabajo a través de Microsoft Teams con vocales ejecutivos/as distritales, con el propósito de dar seguimiento a las actividades institucionales que se realizan con el personal mínimo necesario desde las oficinas, así como del personal que labora desde sus hogares;
- **Michoacán.** Remitió a los vocales ejecutivos de las 12 juntas distritales ejecutivas, el correo electrónico emitido por el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, en el que comparte una infografía sobre el desarrollo de la jornada electoral en Corea, en el marco de la pandemia por COVID-19;
- **Morelos.** La JLE capturó en el Sistema Seguimiento de Contexto Social Adverso, el concentrado estatal del Reporte Semanal de Hechos de las JLE y JDE de esta entidad;
- **Nayarit.** Realizó un análisis de las condiciones de funcionalidad y necesidades de equipamiento y acondicionamiento de los inmuebles que ocupan las juntas distritales, dando respuesta al cuestionario en línea sobre este tema; se realizaron las proyecciones de las casillas: básicas, contiguas, extraordinarias y especiales; así como, la proyección de mecanismos de recolección de los paquetes electorales del Proceso Electoral Local 2020-2021 por medio del Centro de Recepción y Traslado (CryT) fijos e itinerantes;
- **Nuevo León.** Recibió correo electrónico de la Subdirectora de la II Circunscripción Plurinominal, mediante el cual remite circular INE/DEOE/0014/2020, informando que en alcance a la

circular INE/DEOE/0010/2020, relacionada con las pruebas piloto de la documentación y materiales electorales en el que se estableció realizarlas del 20 al 24 de abril, será necesario aplazar la realización de dichas pruebas hasta que las condiciones sanitarias de nuestro país permitan llevarlas a cabo en condiciones que no pongan en riesgo la integridad del personal del instituto;

- **Oaxaca.** Envío a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el Plan de Trabajo de la Delegación del Instituto Nacional Electoral en el estado de Oaxaca, a implementar durante el periodo de contingencia sanitaria (abril-mayo) derivada de la pandemia Covid-19;
- **Puebla.** Remitió a las juntas distritales ejecutivas en la Entidad, el estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal a nivel manzana, con corte al 29 de febrero del presente año, el cual fue proporcionado por la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla. Lo anterior a efecto de que las mismas, integren un estimado de las posibles casillas a instalar el día de la Jornada Electoral del próximo Proceso Electoral Federal 2020-2021, y contar con elementos de planeación en dicha materia;
- **Querétaro.** Remitió a través de correo electrónico el Oficio INE/JLE-VE-QRO/1157/2020 a la Dirección de Organización Electoral los informes y cuestionarios de las condiciones de los inmuebles que ocupan las subdelegaciones, con el objetivo de detectar las necesidades que se deben atender para el Proceso Electoral Federal 2020-2021;
- **Quintana Roo.** Reunión de trabajo virtual de vocales ejecutivos locales, dirigida y coordinada por el Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello y el Secretario Ejecutivo, Lic. Edmundo Jacobo Molina del INE;
- **San Luis Potosí.** Remitió la calendarización de las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo de San Luis Potosí, con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19;
- **Sinaloa.** Reunión de trabajo estatal, por medio de la aplicación Teams, con el tema de Mecanismos de Recolección y resguardo de camiones en el traslado a las sedes de los consejos distritales, como parte de las reuniones preparatorias del Proceso Electoral Federal 2020-2021, en la que participaron las y los vocales ejecutivos, vocales de Organización Electoral y vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Local y distritales ejecutivas en la entidad;
- **Tabasco.** Remitió a la DEOE el "*Cuestionario medidas COVID-19*" por parte de las juntas Local y distritales ejecutivas.
- **Tlaxcala.** Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo en atención a la emergencia sanitaria, a desarrollarse en las diversas áreas de la Delegación;
- **Veracruz.** Remitió, a la DEOE, los soportes documentales de la Meta Individual DEOE-48 relacionada con la identificación de las condiciones de funcionalidad y necesidades de equipamiento y acondicionamiento de los inmuebles que ocupan las juntas distritales ejecutivas del INE para el Proceso Electoral Federal 2020-2021;

- **Zacatecas.** Atendió los requerimientos de información sobre las “*Condiciones de funcionalidad y necesidades de equipamiento y acondicionamiento de los inmuebles que ocupan las juntas distritales ejecutivas en la entidad*”, para la celebración del Proceso Electoral Federal 2020-2021; al efecto, se atendió el cuestionario diseñado por la DEOE dispuesto a través de la Internet.

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Baja California.** Elaboró un documento conteniendo los cursos y talleres que en materia electoral están tomando los vocales secretarios de las juntas distritales ejecutivas;
- **Baja California Sur.** Instruyó a las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en la entidad, para que participen en el Foro Virtual mediante el cual se está haciendo una revisión de las metas individuales y colectivas;
- **Campeche.** Los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN) de las juntas Local y distritales de la entidad, participaron en el Foro de “*Evaluación del Desempeño*” en el que pueden exponer sus dudas, emitir comentarios y/o sugerencias en general con el propósito de mejorar la evaluación del desempeño de manera integral;
- **Chiapas.** Remitió a los MSPEN de la Junta Local, así como a los vocales ejecutivos y secretarios (para difusión) la convocatoria de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para revisar las metas aplicables a los periodos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 asignadas a la entidad;
- **Durango.** Participó en los foros que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), en el Centro Virtual INE con la finalidad de recuperar opiniones sobre la pertinencia y calidad de las metas de evaluación del desempeño de los periodos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020;
- **Michoacán.** Derivado de la contingencia COVID-19, han quedado suspendidos los procedimientos de selección de integrantes del Consejo General del OPLE en Michoacán, así como el Segundo Concurso Público para ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional, modalidad INE;
- **Morelos.** Los MSPEN, participaron en el Foro “*Metas para la Evaluación del Desempeño*” en el Centro Virtual INE;
- **Nayarit.** Los MSPEN se encuentran tomando cursos a través del Centro Virtual de Capacitación y Profesionalización de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN);
- **Puebla.** Remitió a la DESPEN, la propuesta de solicitud de la encargaduría de despacho de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 14 JDE con cabecera en Acatlán de Osorio, Puebla;

- **Querétaro.** Los MSPEN de esta Delegación participaron en el Foro “*Metas para la Evaluación del Desempeño*” en la plataforma del Centro Virtual INE;
- **San Luis Potosí.** Remitió a las y los vocales de la Junta Local y distritales ejecutivas, la Circular INE/SLP/JLE/VE/008/2020 con el objetivo de informar sobre la conclusión de las actividades correspondientes al curso de capacitación denominado Competencias Directivas, habilitado por la DESPEN en la plataforma de educación en línea;
- **Tabasco.** Notificó a los MSPEN que cursaron el periodo académico 2019/2 del Programa de Formación, la Circular INE/DESPEN/DPEP/004/2020, mediante la cual se informa sobre el resultado de la Evaluación del Aprovechamiento correspondiente al periodo académico 2019/2 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral;
- **Tlaxcala.** Envío a los MSPEN adscritos a la Delegación, el comunicado de la DESPEN, para que revisaran las metas aplicables a los periodos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y participaran en el Foro “*Metas para la Evaluación del Desempeño*” desarrollado en el Centro Virtual INE, en la sección dedicada a la Evaluación del Desempeño;
- **Zacatecas.** Conclusión del curso “*Evaluación de Competencias*” en atención al diagnóstico que la DESPEN identificó para capacitar a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, siendo para el Estado de Zacatecas, la Vocal de Organización Electoral y el Vocal del Registro Federal de Electores.

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Baja California.** Remitió por correo electrónico a los diversos aliados estratégicos del Instituto la información de fechas y temas en línea para niñas y niños durante la jornada de distanciamiento social con el propósito de fortalecer la educación cívica;
- **Campeche.** Promovió la difusión estatal y seguimiento de actividades institucionales a través de redes sociales (Cuentacuentos: “*¿Otro traje nuevo para el emperador?!*”) como parte de la jornada de distanciamiento social;
- **Coahuila.** Difundió las infografías sobre el contenido del Protocolo para la implementación de buenas prácticas en el ejercicio de los recursos del gasto programado: capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres remitida por la Dirección de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND), así como otros materiales elaborados por la Junta Local Ejecutiva;
- **Colima.** Los vocales ejecutivos y vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas distritales ejecutivas, trabajaron en un estudio de factibilidad de la contratación de las figuras de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) locales;

- **Chiapas.** Realizó divulgación de las actividades sobre Cultura Democrática que está realizando el INE de manera virtual, tales como: el Catálogo General de Publicaciones del año en curso, con acceso de forma sencilla y gratuita a las producciones editoriales del Instituto; los sistemas electorales y de partidos, la educación cívica, legalidad, los derechos humanos, la tolerancia, el diálogo, la libertad, el género, la igualdad, la cultura política, el presidencialismo, la gobernabilidad, las encuestas electorales;
- **Ciudad de México.** Llevó a cabo la transmisión a través del perfil de Facebook INE CDMX, exposiciones de las y los integrantes del órgano delegacional, mismas que se consideraron dentro del Ciclo de Cultura Cívica Online, realizadas con el objetivo de promover las obras del sello editorial INE
- **Durango.** Remitió, mediante correo electrónico dirigido a los integrantes del Grupo Coordinador Institucional del Undécimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México, las infografías de las actividades en línea para niñas y niños durante la Jornada de Distanciamiento Social y se les solicitó compartirlas en las redes sociales de las instituciones que representan;
- **Guerrero.** Realizó el Curso Virtual de Observadores Electorales;
- **Michoacán.** Remitió a las y los integrantes del Grupo Estatal Coordinador de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, 11º Parlamento de las Niñas y de los Niños y Consejos de Participación Juvenil 2020, información para hacerlos partícipes de las publicaciones y actividades en línea que el INE está realizando durante esta jornada de distanciamiento social;
- **Morelos.** Difundió con aliados estratégicos, las actividades en línea con los materiales lúdicos y de divulgación de la cultura democrática producidos por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC): Catálogo General de Publicaciones 2020; actividades en línea para niñas y niños y Colección Árbol para niñas, niños y adolescentes;
- **Nayarit.** Realizó la primera proyección de Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) y Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE), como parte de los trabajos de planeación del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021;
- **Nuevo León.** Difundió a través de las redes sociales del personal de la Vocalía, el video "Homenaje" y la presentación del libro "El Universo Robado" de la colección Árbol; ello, en el marco de las actividades implementadas a nivel institucional durante la jornada de distanciamiento social que prevalece, debido a la contingencia sanitaria existente;
- **Oaxaca.** Respecto a las labores durante la contingencia sanitaria y en el marco de la campaña "Quédate en casa...INE Oaxaca te acompaña", vía correo electrónico fueron remitidos oficios a las instituciones integrantes del Grupo Coordinador Estatal del 11º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2019-2020, Universidades, Instituto de Educación Pública de Oaxaca y al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, y al Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual se solicita apoyo para coadyuvar en la promoción y difusión de contenidos

multimedia con temas de formación ciudadana y valores democráticos, como son: el catálogo general de publicaciones 2020 INE, la “Colección Árbol” y diversos materiales audiovisuales;

- **Puebla.** Remitió a las 15 JDE las infografías diseñadas por INE para realizar actividades en línea dirigidas a niñas y niños durante la jornada de distanciamiento social;
- **Querétaro.** Entrega de reportes mensuales de actividades relacionadas con la difusión del material post consulta; las acciones de difusión de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil; el inventario de dispositivos móviles; el proyecto de planificación de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral y la difusión del curso Soy Digital;
- **San Luis Potosí.** Llevó a cabo una intensa campaña de difusión en redes sociales oficiales, de los programas en materia de Educación Cívica y promoción de la Cultura Democrática tales como la colección Árbol y el curso Soy Digital;
- **Tabasco.** En atención a la circular INE/DECEyEC/DDyCI/01/2020, relativa a las actividades de difusión del Catálogo digital de publicaciones del INE, y las actividades de divulgación de la cultura democrática en línea que se llevan a cabo durante el periodo denominado de sana distancia, se remitió a los aliados estratégicos, invitación a sumarse a las actividades de difusión en comento.
- **Tlaxcala.** Solicitó a los vocales del ramo distritales, homologar las actividades a su cargo con el Plan de Trabajo, implementado para garantizar la continuidad de las actividades y atención a los asuntos competencia de la Vocalía durante el periodo que subsista la emergencia sanitaria por el COVID-19;
- **Veracruz.** Difundió las actividades de educación cívica que se realizan en plataformas digitales, dirigidas especialmente al público infantil, como son la lectura de cuentos de la Colección Árbol, entre otros;
- **Zacatecas.** Aplazamiento de distintas tareas y actividades institucionales entre las que se encuentran los proyectos de Educación Cívica, Difusión de Campañas Institucionales y a Capacitación Electoral en atención a la Circular INE/DECEyEC/005/2020.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Baja California.** En cumplimiento a la Circular INE/SE/15/2020, las juntas Local y distritales ejecutivas, realizaron un análisis de los contratos de prestación de servicios, con la información recibida se elaboró un documento para seguimiento;
- **Campeche.** Coordinó a las juntas distritales y llevó a cabo la carga en el Sistema de Información Inmobiliaria, de los documentos a que hace referencia los artículos 75, 76 y 77 del Manual del Administración Inmobiliaria;
- **Colima.** Ante un intento fraude, mediante el Departamento de Recursos Financieros de la JLE, solicitó a la Subdirectora de Operación Financiera, la gestión ante la institución bancaria BBVA

de la bonificación de los cargos por concepto de intento de cobro sobre cheques sin fondos, así como el aviso de alteración de documentos y anulación de estos, derivado de un cheque expedido a personal contratado durante la Verificación Nacional Muestral;

- **Chiapas.** Dio seguimiento a los contratos de servicios, compra de insumos, comprobación del gasto, pago a proveedores e impuestos federales y estatales;
- **Nayarit.** Parte del personal de la Rama Administrativa se encuentra inscrito en cursos de capacitación a distancia implementados por la Dirección Ejecutiva de Administración;
- **Nuevo León.** Personal administrativo de esta Junta Local, así como de las 12 juntas distritales en la entidad, llevó a cabo el registro de los cursos en línea en el campus virtual del Instituto;
- **Oaxaca.** Instruyó a las juntas distritales ejecutivas del estado de Oaxaca actualizar del Programa Interno de Protección Civil y constituir la Unidad Interna de Protección Civil, facilitando la normativa aplicable y las guías correspondientes;
- **San Luis Potosí.** Llevó a cabo de manera virtual el Curso de manejo de dispositivos y banca electrónica Banamex, el cual se contó con la presencia de las y los vocales ejecutivos, vocales secretarios y enlaces administrativos distritales, así como personal de la Junta Local y de la rama administrativa;
- **Sinaloa.** Envío la relación de impuestos retenidos correspondientes al Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Sobre la Renta del mes de marzo del año en curso, para enterar, en forma consolidada, por oficinas centrales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP);
- **Tabasco.** En seguimiento a la renta del inmueble previsto para el MAC 270651 a partir del 1 de abril, se informó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que no se logró consolidar la firma al contrato de arrendamiento, ante la falta de respuesta del propietario a pesar de los diversos intentos para lograrlo;
- **Tlaxcala.** Capturó movimientos en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) del personal de honorarios permanentes y eventuales adscritos a esta Delegación, correspondientes a las quincenas 07 y 08 del 2020, respectivamente;
- **Veracruz.** Actualizó el sistema de inmuebles, para cumplir con las disposiciones contenidas en los artículos 75, 76 y 77 del Manual de Administración Inmobiliaria del Instituto Nacional Electoral y al anteproyecto de presupuesto 2021.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California.** Comunicó a los partidos políticos nacionales y locales, el contenido del Acuerdo INE/CG82/2020, en el cual el órgano máximo de dirección acordó suspender los plazos y términos relativos a determinadas actividades inherentes a la función electoral a cargo del INE; entre

las cuales se encuentran consideradas las relativas a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), hasta que se contenga la pandemia de coronavirus COVID-19. También les informo que, una vez levantada la contingencia, se notificarían las nuevas fechas para el período de fiscalización correspondiente al Informe Anual 2019;

- **Baja California Sur.** Personal adscrito a la UTF en BCS, realizó la revisión contable de la información registrada por 11 partidos políticos en la entidad, correspondiente al ejercicio ordinario 2019, previo a la presentación del Informe Anual de Ingresos y Gastos; el plazo para la presentación del Informe Anual de los partidos políticos se determinará una vez terminada la suspensión de plazos determinada en los acuerdos INE/JGE34/2020 e INE/JGE45/2020;
- **Campeche.** Notificó al área de fiscalización de la entidad, así como a los vocales ejecutivos distritales, las medidas y acuerdos tomados por la UTF ante la contingencia generada por el brote del Coronavirus;
- **Colima.** Revisó las operaciones respecto a los ingresos y gastos de los partidos políticos, registradas en el Sistema Integral de Fiscalización, del ejercicio anual 2019;
- **Chiapas.** Remitió a las instancias convenientes la correspondencia recibida por parte de los partidos políticos nacionales, con acreditación y registro locales, ciudadanía en general, así como los acuses de las notificaciones realizadas;
- **Michoacán.** Realizó el desahogo de procedimientos de auditoria, establecidos en el Plan de Trabajo de la UTF, relativos a la revisión de la operación ordinaria de los partidos políticos con acreditación en Michoacán durante el ejercicio 2019;
- **Nayarit.** Mediante correo electrónico, se envió a las representaciones de los partidos políticos de la entidad, el Acuerdo INE/CG82/2020 por el que se determina como medida extraordinaria la suspensión de plazos inherentes a las actividades de la función electoral, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus, Covid-19, aprobado por el Consejo General el 27 de marzo, donde se hace del conocimiento algunos plazos para actividades del área de Fiscalización como para la presentación del informe anual 2019, auditorias especiales y programa único de regularización de saldos;
- **Nuevo León.** Realizó en tiempo y forma las notificaciones y diligencias requeridas por la Unidad Técnica; remitiendo oportunamente las respectivas constancias;
- **Oaxaca.** Personal del departamento de fiscalización de la Junta Local Ejecutiva, realizó la revisión de los rubros Actividades Específicas, correspondientes al Informe Anual 2019 de los Partidos Políticos Nacionales con acreditación local y Locales (PRD, MORENA, PVEM, PUP y PNA OAXACA); así mismo se remitieron las cédulas vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Fiscalización para la validación correspondiente;
- **Quintana Roo.** Personal de la UTF realizó el llenado de las cédulas como parte de la revisión previa de los Informes Anuales del ejercicio 2019, que presentarán los Partidos Políticos Nacionales

con acreditación local y locales en el estado de Quintana Roo, en acatamiento a lo ordenado en el acuerdo de la Junta General Ejecutiva INE/JGE34/2020;

- **Tlaxcala.** Supervisó que el Encargado de Despacho en el cargo de Enlace de Fiscalización en la Junta Local Ejecutiva y el equipo de trabajo del área, realizaran las siguientes actividades: elaboración del Plan de Trabajo a implementar ante la emergencia sanitaria por el COVID-19; seguimiento de las actividades que se realizarán desde casa en atención a las medidas implementadas ante la emergencia sanitaria por el COVID-19; seguimiento a los reportes semanales de las actividades realizadas en el área, a informar a la Subdirección de Auditoría y a la Vocalía Ejecutiva de la JLE; revisión de cédulas analíticas, respecto de la elaboración del anteproyecto de errores omisiones del Informe Anual 2019, que presentarán los partidos políticos nacionales con acreditación local y partidos políticos locales en Tlaxcala; organización de mesas de trabajo semanales vía remota (Skype), en las cuales se trataron los errores e inconsistencias localizados en las cédulas analíticas elaboradas; así como en las áreas de mejora de cada uno de los trabajos realizados y atención a las solicitudes de información realizadas por el Lic. José Pérez Amaro, Subdirector de Auditoría;
- **Veracruz.** Atendió diversas diligencias dictadas por el área de resoluciones de la UTF y de la Comisión de Fiscalización, como notificación de oficios a proveedores o personas físicas con procedimientos iniciados por el área de resoluciones.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Baja California.** Remitió las constancias de las diligencias, que hasta esa fecha se tenían sobre la Resolución UT/SCG/Q/SJVS/JD03/TAM/14/2018, toda vez que se suspendieron las diligencias de notificación por la contingencia sanitaria las notificaciones;
- **Chiapas.** Apoyó en la entrega de diversas notificaciones solicitadas por áreas centrales, así como, remisión de información solicitada en diversos rubros;
- **Durango.** Revisó los diversos formatos que son utilizados en el Procedimiento Especial Sancionador, en acatamiento a la actualización de las disposiciones relativas a dicho procedimiento sancionador, con vistas a la preparación del Proceso Electoral Federal 2020-2021;
- **Oaxaca.** Dio seguimiento a 40 notificaciones solicitadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso;

II.9 VINCULACIÓN CON ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES

- **Aguascalientes.** Realizó observaciones al proyecto de Convenio de Colaboración que será suscrito con el Instituto Estatal Electoral con motivo de las elecciones concurrentes;

- **Baja California.** Remitió al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral el proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, que celebraran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), para su revisión y remisión de las observaciones;
- **Baja California Sur.** Remitió mediante correo electrónico al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL), el Reporte de la Sesiones que celebró el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS); con carácter de Extraordinaria y Ordinaria;
- **Campeche.** Integró y remitió las observaciones de los miembros de la Junta Local y de los titulares de las vocalías ejecutivas de las juntas distritales al “*Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021*”;
- **Coahuila.** Llevó a cabo la revisión del proyecto de Convenio de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Federal 2020-2021 y se remitieron las observaciones correspondientes por parte de la Junta Local Ejecutiva y el Instituto Electoral de Coahuila;
- **Colima.** Remitió a la Unidad Técnica de Vinculación el Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Colima, con las observaciones y modificaciones hechas una vez analizado y revisado por la Junta Local Ejecutiva y juntas distritales ejecutivas;
- **Chiapas.** Llevaron a cabo reuniones de trabajo virtuales a través de la herramienta virtual Teams, con personal del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, para dar seguimiento al Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, entre dicho Instituto y el Instituto Nacional Electoral;
- **Michoacán.** Remitió el proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021;
- **Morelos.** Llevó a cabo una reunión virtual con el objetivo de revisar los puntos del proyecto de Convenio General de Coordinación que celebrarán ambas instituciones en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021;
- **Nuevo León.** Llevó a cabo el análisis y emisión de observaciones del proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021;
- **Oaxaca.** Remitió a la Dirección de Organización y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, seis archivos conteniendo relación de mecanismos de recolección de paquetes electorales de las elecciones locales en el estado de Oaxaca, aprobados por los 10 consejos distritales del Instituto en la entidad para el PE 2017-2018;
- **Puebla.** Remitió a la UTVOPL, las observaciones realizadas respecto del proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021;

- **Querétaro.** Estableció contacto mediante llamadas y correos electrónicos con el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral para la revisión del proyecto del Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, enviando en un solo documento las observaciones y análisis de dicho proyecto a la UTVOPL;
- **Sonora.** Concentraron 32 notificaciones al Instituto Estatal Electoral Sonora por medio del SIVOPLE;
- **Tabasco.** Llevó a cabo el análisis del proyecto de Convenio General con el Organismo Público Local (OPL) para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, remitiéndose las observaciones generadas de dicho proyecto a la UTVOPL;
- **Tlaxcala.** Llevó a cabo una reunión de trabajo virtual mediante la herramienta Microsoft Teams, en la cual participaron las y los vocales Secretario, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores, la Coordinadora Administrativa de la JLE y personal operativo de la Vocalía Ejecutiva; así como los vocales ejecutivos distritales, abordando los temas del Plan de Trabajo y Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021;
- **Zacatecas.** Recibió el proyecto de Convenio General de Coordinación del Instituto Nacional Electoral con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), para la celebración del Proceso Electoral Federal 2020-2021; documento que se revisó y al que se le realizaron las propuestas de cambio en coordinación con el IEEZ y su envío a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

II.10 JURÍDICO

- **Aguascalientes.** Remitió oficio suscrito por el delegado de la Secretaría del Bienestar en Aguascalientes en donde pide a la Delegación del INE se le den las facilidades para la construcción del Banco del Bienestar en el terreno propiedad del INE, y el cual fue donado por el Gobierno del Estado para la construcción del edificio de la Junta Local Ejecutiva;
- **Baja California Sur.** Turnó al Vocal Secretario y al Asesor Jurídico de la JLE, la propuesta de modelo de convenio de colaboración y apoyo turnada por la SE, con el fin de que se iniciaran los trabajos de revisión de este documento que se suscribirá antes del inicio del Proceso Electoral Federal 2020-2021;
- **Campeche.** Difundió acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General para conocimiento, atención y seguimiento de las respectivas juntas ejecutivas en la entidad;
- **Colima.** Con fundamento en la cláusula decimocuarta del contrato de arrendamiento de inmueble número 06/2019, relativo a la 01 Junta Distrital Ejecutiva; se notificó formalmente al apoderado general de la propietaria del mismo, el oficio número INE/COL/JDE01/0262/2020;

mediante el cual se manifiesta la voluntad de dar por terminado anticipadamente el contrato de arrendamiento con motivo de la clausura del mismo y colocación de sellos en sus instalaciones;

- **Chiapas.** Remitió a las juntas distritales de esta entidad, la propuesta de Adenda elaborada por la Junta Local para consignar en los contratos vigentes la retención del Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social de la Entidad;
- **Nayarit.** Brindó apoyo a las diversas áreas de la Institución. Se da seguimiento a las resoluciones de los tribunales y se atiende lo indicado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y de la Dirección Jurídica;
- **Puebla.** Dio seguimiento a la revisión de los proyectos de convenio de apoyo y colaboración a establecerse con el Gobierno del Estado de Puebla, en materia del Registro Civil, de Operación de los MAC en los Centros Integrales de Servicio y de Personas desaparecidas, para su revisión por parte de la Dirección Jurídica del Instituto;
- **Sinaloa.** Remitió a las y los vocales secretarios distritales en la entidad, el formato o modelo de convenio modificatorio que formuló la Dirección Jurídica, a fin de facilitar la elaboración de dichos instrumentos jurídicos, así como las revisiones correspondientes;
- **Tlaxcala.** Llevó a cabo el análisis de los contratos de vigilancia y de limpieza firmados para la presente anualidad, con la Policía Industrial y Bancaria y con la empresa que presta los servicios de limpieza, determinándose que para el caso no resultaba procedente su interrupción toda vez que son servicios íntimamente relacionados con las medidas de seguridad sanitaria por el COVID-19;

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Puebla.** Instruyó a las 15 juntas distritales ejecutivas la utilización de los muebles de seguridad para el resguardo de los formatos de credencial para votar en el marco de los procedimientos establecidos, así como el cumplimiento del acceso restringido al área en la que se encuentre los muebles de seguridad. Lo anterior, en seguimiento al correo electrónico signado por el Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo, relacionado a las observaciones de la auditoría DADE/07/DE/2019;
- **San Luis Potosí.** Continúa con la depuración y conciliación de saldos pendientes derivado de la Auditoría número DAOC/05/FI/2019 denominada “*Informe de Avance de Gestión Financiera 2019*”, llevada a cabo por el Órgano Interno de Control (OIC) de este Instituto;
- **Sonora.** Dada su importancia se socializó con las JDE y áreas de la JLE el oficio OIC/214/2020, por el que se prorroga la suspensión de los plazos y términos legales y normativos en los procedimientos a cargo del OIC, durante el periodo del 20 de abril del 2020 y hasta que la autoridad sanitaria determine la reanudación de actividades no esenciales del sector público, con motivo de la emergencia sanitaria;

- **Veracruz.** Atendió las observaciones derivadas de la Auditoría identificada con la clave DAOD/08/FI/2019 y se remitieron los soportes correspondientes al OIC;
- **Zacatecas.** Notificó a las juntas Local y distritales ejecutivas del INE en el Estado de Zacatecas, del acuerdo INE /02/2020, denominado Acuerdo General del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la suspensión del cómputo de los plazos legales y normativos previstos para el cumplimiento de sus funciones, con motivo de la pandemia del Covid-19.

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Baja California.** Envío un reporte sobre el estado actual de uso y operación, así como la ubicación actual de los equipos de cómputo de escritorio, portátil, estaciones de trabajo, servidores, etc., suministrados por el proveedor Mainbit, S.A. de C.V.;
- **Campeche.** Dió trámite a las solicitudes de retiro de equipo, derivado de la instrumentación de la modalidad de trabajo en casa como resultado de las medidas adoptadas en virtud de los acuerdos INE/JGE34/2020 e INE/JGE45/2020;
- **Colima.** Mediante el personal del Departamento de Sistemas de la Junta Local se dio capacitación al personal de las juntas ejecutivas del estado para el uso de herramientas institucionales para atender reuniones a distancia y se configuraron equipos para el uso de VPN, con motivo del Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que la Junta General Ejecutiva determinó medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19;
- **Chiapas.** atendió los casos del Centro de Atención Usuarios (CAU) referentes a problemas con la migración de cuentas a office 365, así como el uso de las herramientas tecnológicas institucionales, de igual manera la recuperación de correos POP;
- **Durango.** Se envió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información respecto al estado actual de uso y operación, así como la ubicación actual de los equipos de cómputo de escritorio, portátil, estaciones de trabajo, servidores, etc., suministrados por el proveedor Mainbit, S.A. de C.V. con sistema operativo Windows, en atención al oficio INE/UNICOM/1225/2020;
- **Michoacán.** Ha brindado asistencia a vocales, así como a personal de diversas áreas que requieren la instalación de programas especiales para el desarrollo de las actividades institucionales desde sus hogares;
- **Morelos.** Dio cumplimiento a las instrucciones recibidas, remitiendo un informe del estado actual de uso y operación, así como ubicación actual de los equipos de cómputo de escritorio, portátil, estaciones de trabajo, servidores, etcétera, suministrados por el proveedor Mainbit, S.A. de C.V., con sistema operativo Windows; se remitió el formato en Excel requisitado con la información solicitada correspondiente a la JLE y las cinco JDE;

- **Nayarit.** Informó del estado actual de uso y operación, así como la ubicación actual de los equipos de cómputo de escritorio, portátil, estaciones de trabajo y servidores; suministrados por el proveedor Mainbit, S.A. de C.V., así como las actas con motivo del procedimiento de revisión de equipo para la salida de las instalaciones de la Junta Local y de las juntas distritales;
- **Oaxaca.** Personal del área de sistemas dio apoyo en soporte y mantenimiento de equipos en las distintas áreas que compone la Junta Local Ejecutiva (altas de equipos a la red institucional, altas de equipos de cómputo SAC en el host-admin, altas de cuentas de correos electrónicos, configuración de equipos y mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo e impresoras;
- **Puebla.** Se concentró información, vía correo electrónico, sobre equipo SAC existente en las juntas distritales ejecutivas de la renta anterior, a solicitud de la UNICOM;
- **Querétaro.** Atendió las instrucciones recibidas mediante el oficio INE/UNICOM/1237/2020, remitiendo por correo electrónico el estado actual de uso y operación, así como la ubicación actual de los equipos de cómputo de escritorio, portátil, estaciones de trabajo, servidores, etc., suministrados por el proveedor Mainbit, S.A. de C.V., con sistema operativo Windows a la Junta Local Ejecutiva, en cumplimiento del *“Procedimiento de revisión de equipo para la salida de las instalaciones del Instituto”*;
- **Quintana Roo.** Dieron seguimiento a las actividades realizadas por Mainbit para la limpieza y sustitución de equipos de cómputo, con motivo del incendio suscitado el pasado 29 de marzo en la Junta Local;
- **Sonora.** Ha llevado a cabo la aplicación, seguimiento y control sobre la creación de red privada -Virtual Private Network (VPN), en los equipos del personal que tiene acceso a los sistemas institucionales desde sus domicilios;
- **Tabasco.** Se elaboraron los formatos y las Actas de Salida de los equipos de cómputo en arrendamiento correspondientes a los Servicios Administrados de Cómputo, para los equipos de cómputo arrendados y asignados a las juntas Local y distritales de la entidad, que el personal ocupa para realizar los trabajos desde sus domicilios;
- **Tlaxcala.** Envío vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la base de datos del personal de las juntas Local y distritales ejecutivas de los candidatos a licenciamiento O365, trabajo a distancia institucional;
- **Veracruz.** Atendió las observaciones derivadas de la Auditoría identificada con la clave DAOD/08/FI/2019 y se remitieron los soportes correspondientes al Órgano Interno de Control;
- **Zacatecas.** Colaboró y apoyó la disposición del equipo de cómputo asignado al personal que realiza trabajos desde casa, con motivo de la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19; se lleva el registro y control correspondiente, en los términos de los Lineamientos al efecto emitido por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral.

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, y Zacatecas** Atendieron diversas solicitudes y requerimientos de acceso a la información, asignadas por vía INFORME-INE, desahogándose con oportunidad.

II.14 OTROS

- **Aguascalientes.** Concretó las firmas del titular de la Fiscalía General del Estado en el Convenio de Apoyo y Colaboración entre esa autoridad y el Instituto, con la finalidad de identificar mediante huellas dactilares a las personas fallecidas y no identificadas;
- **Baja California Sur.** Mantiene comunicación vía telefónica y electrónica con las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional y la Coordinación Administrativa, con el fin de dar seguimiento a los trabajos y atención a las solicitudes que se presentan;
- **Campeche.** Con motivo del estado de contingencia derivada del brote del coronavirus, con el objeto de dar seguimiento a las actividades establecidas en el plan de trabajo para las juntas Local y distritales, así como hacer más eficiente el flujo de información, de forma periódica se llevan a cabo reuniones virtuales con los vocales de la Junta Local Ejecutiva y con los titulares de las vocalías ejecutivas de las juntas distritales de la entidad;
- **Coahuila.** Llevó a cabo una reunión de trabajo, mediante videoconferencia, con las y los consejeros electorales del Consejo Local en donde se les informó el avance de las actividades previstas en el Proceso Electoral Local 2019-2020;
- **Colima.** El Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva, concedió entrevista a Julio César González Rincón, del Noticiero Nuestras Noticias, de Radio Turquesa 92.9 FM, sobre las actividades en línea dirigidas a niñas y niños durante la jornada de distanciamiento social que el Instituto Nacional Electoral (INE) puso a disposición de la ciudadanía en general (Un traje nuevo para el Emperador);
- **Chiapas.** Asistencia a reuniones de trabajo virtuales relativas a la aplicación de medidas de prevención ordenadas por la Junta General Ejecutiva derivadas de la emergencia sanitaria del COVID-19, de coordinación de actividades, de diversos temas por parte de la Junta Local Ejecutiva, así como, reuniones informativas sobre actividades y acuerdos institucionales;
- **Ciudad de México.** Llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre los titulares de las vocalías con el propósito de coordinar y observar adecuadamente las actividades de tipo operativo

y administrativo asignadas a los órganos desconcentrados, privilegiando para ello el uso de medios electrónicos;

- **Durango.** Participó en las Reuniones Nacionales de vocales ejecutivas y ejecutivos dirigida por el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, con la participación del Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, así como de vocales ejecutivas y ejecutivos de las juntas locales ejecutivas de 32 entidades federativas;
- **Michoacán.** Elaboró, Revisó y concentró los informes semanales de actividades y acontecimientos relevantes, que, entre otros, da cuenta del avance del Programa de Trabajo, así como de las medidas preventivas y de actuación con motivo de la pandemia del Covid-19;
- **Morelos.** Llevó a cabo la publicación diaria de infografías relativas al Protocolo para la implementación de buenas prácticas en el ejercicio de los recursos del gasto programado: capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres;
- **Oaxaca.** El Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, participó en la reunión virtual de trabajo con el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral; Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo; y vocales ejecutivos locales, realizada a través de la herramienta Webex Meetings;
- **San Luis Potosí.** Llevó a cabo reunión de trabajo a través de las herramientas tecnológicas y de comunicación con el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del INE, a efecto de conocer y proponer estrategias de mejora que harán frente a la prevención de contagios ante el COVID-19;
- **Sonora.** Las JDE 05 y 07, continúan con las gestiones en la búsqueda de un inmueble que corresponda a las necesidades institucionales a efecto de proponerlo como nueva sede para dichos órganos distritales;
- **Tlaxcala.** Participó en una reunión de trabajo virtual que concretaron los 32 delegados del Instituto Nacional Electoral para abordar temas relacionados con las elecciones electorales de 2021, reportes de cumplimiento a planes de trabajo y el seguimiento a las actividades del Instituto en todo el país;
- **Veracruz.** Recibió el proyecto de Convenio INE-OPL para el proceso electoral concurrente 2020-2021, se remitió a las juntas distritales ejecutivas para su análisis y generación de propuestas. Las vocalías de área de la JLE sistematizaron los aportes y el Vocal Ejecutivo integró el documento final para su remisión a la UTVOPL;
- **Zacatecas.** Concedió entrevista al medio de comunicación: Televisa Zacatecas, sobre la viabilidad de que partidos políticos y servidores públicos entreguen apoyos en especie a la población con motivo de la contingencia sanitaria; precisando las acciones que pudieran ser constitutivas de

alguna falta a Leyes o Reglamentos, las rutas de posibles quejas y las sanciones a las que se harían acreedores.